

BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES DE MÚSICA PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA “IGNACIO MORALES NIEVA” DE VALDEPEÑAS.

PRIMER EJERCICIO

1. La soberanía nacional reside en:

- a) El estado
- b) La nación
- c) El pueblo español**
- d) El conjunto de los pueblos de España

2. En qué fecha fue sancionada la constitución:

- a) el 31 de octubre de 1978
- b) El 27 de diciembre 1978**
- c) el 6 de diciembre de 1978
- d) El 29 de diciembre de 1978

3. Los españoles tienen respecto al castellano:

- a) El derecho a conocerlo
- b) El deber de usarlo
- c) El deber de conocerlo y el derecho de usarlo**
- d) El deber de usarlo y el derecho a conocerlo

4. Cuando el derecho de libertad sindical resulte violado podrá interponerse....

- a) recurso de casación
- b) Recurso de revisión
- c) Recurso de amparo**
- d) Recurso de suplica

5. Según la constitución los municipios gozan de personalidad jurídica:

- a) propia
- b) simple
- c) plena**
- d) no tienen personalidad jurídica

6. El rey es:

- a) Jefe del estado y símbolo de su unidad y permanencia**
- b) Jefe de gobierno
- c) jefe de estado y de gobierno
- d) No es jefe de estado

7) Son elementos del Municipio:

- a) El Territorio
- b) La Población.
- c) El Territorio, la Población y la Organización.**
- d) El Territorio, la Organización y la Estructura

8) El Término Municipal:

- a) Es el territorio donde el Ayuntamiento ejerce sus competencias.**
- b) Es el espacio territorial.
- c) Es el espacio donde se desarrollan las competencias municipales.
- d) Ninguna es correcta.

9) Los Bandos se clasifican en :

- a) Periódicos.
- b) De Policía y Buen Gobierno.
- c) De Urgencia.
- d) Todas las anteriores son correctas.**

10) Los Bandos son normas adoptadas por:

- a) El Alcalde o Pleno de la Corporación.
- b) El Alcalde.**
- c) El Alcalde o Concejales.
- d) La Junta de Gobierno.

11) Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas los actos administrativos:

- a) Serán motivados.
- b) No serán motivados
- c) Serán motivados con sucinta referencia de hechos y fundamentos de derecho**
- d) Serán motivados con relevancia en sus declaraciones y fundamentos oportunos.

12) Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los actos administrativos se produzcan:

- a) Por escrito.
- b) De manera verbal
- c) Por escrito a través de medios electrónicos, a menos que su naturaleza exija otra forma mas adecuada de expression y constancia.**
- d) Por escrito o de manera verbal

13 -¿Cuál de las siguientes respuestas se corresponde literalmente con el enunciado del punto 2., artículo 14 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local?

a)La denominación de los Municipios podrá ser, a todos los efectos, en castellano, en cualquier otra lengua española oficial en la respectiva Comunidad Autónoma, o en ambas.

b)La denominación de los Municipios será siempre en castellano y, excepcionalmente, en cualquier otra lengua española oficial en la respectiva Comunidad Autónoma.

c)La denominación de los Municipios podrá ser, a todos los efectos, en castellano, en cualquier otra lengua española oficial en la respectiva Comunidad Autónoma, pero nunca en ambas.

d) La denominación de los Municipios será prioritariamente en castellano y en cualquier otra lengua española en la respectiva Comunidad Autónoma, previa aprobación de las Cortes Generales.

14. Los alcaldes son elegidos por:

- a) siempre por los concejales
- b) por los concejales o los vecinos**
- c) Las cortes generales
- d) el consejo de ministros

15. Serán competencia del ayuntamiento:

- a) La coordinación de los servicios municipales en todo el territorio de la provincia de aquellos que sean competencia municipal
- b) alumbrado público, cementerio y recogida de residuos entre otros
- c) en aquellas poblaciones de más de 5.000 habitantes biblioteca pública, parque público y tratamiento de residuos entre otros
- d) todas son correctas**

16.- El principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres supone:

- a) La ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, y, especialmente, las derivadas de la maternidad, la asunción de obligaciones familiares y el estado civil.**
- b) La ausencia de toda discriminación, directa e indirecta, por razón de sexo, y especialmente, las derivadas de la maternidad.
- c) La ausencia de toda discriminación total de cualquier ámbito que suponga un agravio comparativo.
- d) Ninguna es correcta

17.- La igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres es un principio:

- a) Informador del ordenamiento jurídico.
- b) Inspirador del ordenamiento jurídico
- c) Global de actuación para evitar todo tipo de discriminación y transversal en todas las áreas de actuación
- d) Informador del ordenamiento jurídico y, como tal, se integrará y observará en la interpretación y aplicación de las normas jurídicas**

18. Según el capítulo I de la ley de prevención de riesgos laborales se entenderá por prevención:

- a) El conjunto de actividades previstas dentro de una de las fases de la actividad de la empresa
- b) Conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de la actividad de la empresa**
- c) Conjunto de actividades previstas en cualquiera de las fases de la actividad de la empresa

d) Ninguna es correcta

19.-Una de las siguientes opciones no es competencia del/a Secretario/a de la Escuela Municipal de Música y Danza “Ignacio Morales Nieva”. ¿Cuál es?:

- a) Sustituir al Director en caso de ausencia o enfermedad.
- b) La ordenación del régimen administrativo del Centro de conformidad con las directrices del Director.
- c) Actuar como Secretario/a de los órganos colegiados del Centro, levantar actas de las reuniones y dar fe de los acuerdos con el visto bueno del Director.
- d) Expedir las certificaciones que soliciten las autoridades y los interesados o sus representantes.

20.- Una de las siguientes opciones no es competencia del/la Jefe/a de Estudios de la Escuela Municipal de Música y Danza “Ignacio Morales Nieva”. ¿Cuál es?:

- a) Sustituir al Director en caso de ausencia o enfermedad.
- b) Confeccionar los horarios académicos en colaboración con los restantes órganos unipersonales y velar por su estricto cumplimiento.
- c) Organizar los actos académicos.
- d) Expedir las certificaciones que soliciten las autoridades y los interesados o sus representantes.

21.- El Proyecto Curricular de la Escuela Municipal de Música y Danza “Ignacio Morales Nieva” será informado y evaluado por:

- a) El Claustro de Profesores.
- b) Los Departamentos Didácticos de Áreas.
- c) El Profesor- Tutor.
- d) La Junta de Coordinación Pedagógica.

22.- En las Programaciones Didácticas de especialidades instrumentales de la Escuela Municipal de Música y Danza “Ignacio Morales Nieva” que requieran acompañamiento al piano:

- a) No se incluirán las obras que los alumnos habrán de trabajar durante el curso.
- b) Se incluirán las obras que los alumnos habrán de trabajar durante el curso.
- c) Se deja a criterio del Claustro de Profesores la inclusión o no de las obras que los alumnos habrán de trabajar durante el curso.
- d) Se deja a criterio de la Junta de Coordinación Pedagógica la inclusión o no de las obras que los alumnos habrán de trabajar durante el curso.

23.- Una de las siguientes opciones no tiene que ir incluida en la Programación General Anual de la Escuela Municipal de Música y Danza “Ignacio Morales Nieva”. ¿Cuál es?:

- a) La planificación general de actividades complementarias y extraescolares que el centro vaya a realizar.
- b) El horario general de la Escuela y los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para su elaboración.
- c) Los criterios para la distribución de las aulas, el acceso al material y el préstamo de instrumentos, si existiese.
- d) La Programación Anual de la Concejalía de Cultura, en cuánto a actividades de Música y Danza que se realicen en el Auditorio Municipal.

24.- Una de las siguientes opciones no tiene que ir incluida en la Programación General Anual de la Escuela Municipal de Música y Danza “Ignacio Morales Nieva”. ¿Cuál es?:

- a) La planificación general de actividades complementarias y extraescolares que el centro vaya a realizar.
- b) La Oferta completa de cursos de la Universidad Popular de Valdepeñas programados para ese Curso Académico.
- c) El horario general de la Escuela y los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para su elaboración.
- d) Los criterios para la distribución de las aulas, el acceso al material y el préstamo de instrumentos, si existiese.

25.- ¿Quién fijará a comienzos del curso escolar el número máximo de faltas de asistencia injustificadas que puede tener un/a alumno/a para perder la evaluación continua, en las enseñanzas con una sesión semanal y con dos sesiones semanales?.

- a) La Junta de Coordinación Pedagógica.
- b) El Director.
- c) El Jefe de Estudios.
- d) El Profesor- Tutor.

26.- ¿A partir de qué número de faltas el profesorado detecta la falta de algún/a alumno/a de forma continuada?.

- a) 7 días.
- b) Más de 2 días.
- c) 10 días.
- d) 15 días.

27.- El Decreto 30/2002 de creación y funcionamiento de las Escuelas de Música y Danza de la Comunidad de Castilla La Mancha tiene fecha de:

- a) 26-02-2002.
- b) 26-02-2010.
- c) 26-02-2008.
- d) 26-02-2012.

28.- La titularidad de las Escuelas de Música y Danza en la Comunidad de Castilla-La Mancha puede ser:

- a) Pública.
- b) Privada.
- c) Concertada.
- d) Pública y Privada.

29.- Según la Orden de 18-10-2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se desarrolla el Decreto 30/2002, de 26 de febrero, de creación y funcionamiento de las Escuelas de Música y Danza en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, las Escuelas de Música y Danza, para el logro de los objetivos establecidos en el artículo 2 del este Decreto, incluirán como oferta educativa básica:

- a) La programación de todos los cursos del grado profesional.
- b) La formación en música y movimiento a partir de los tres años.
- c) La formación en disciplinas de armonía y composición.
- d) La programación del curso de acceso a grado superior.

30.- Según la Orden de 18-10-2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se desarrolla el Decreto 30/2002, de 26 de febrero, de creación y funcionamiento de las Escuelas de Música y Danza en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha las Escuelas de Música y Danza organizarán sus enseñanzas en torno a tres niveles:

- a) Nivel elemental, nivel profesional y nivel superior.
- b) Nivel preliminar, nivel grado medio y nivel profesional.
- c) Nivel de iniciación, nivel de desarrollo y nivel de refuerzo.
- d) Nivel Música y Movimiento, nivel de actividades y nivel desarrollo general.

31.- Según la Orden de 21-07-2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se determinan las condiciones y los procedimientos para la autorización a las Escuelas de Música y Danza de titularidad pública inscritas en el Registro de Centros Docentes para impartir las enseñanzas elementales de música y danza y se establecen las zonas de influencia para la coordinación entre los Conservatorios de Música o de Danza y las Escuelas de Música y Danza de titularidad pública, el Conservatorio de referencia como zona de influencia para la Escuela Municipal de Música y Danza “Ignacio Morales Nieva” de Valdepeñas será:

- a) El Conservatorio profesional de Música de Cuenca.
- b) El Conservatorio Profesional de Música de Ciudad Real.
- c) El Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.
- d) El Conservatorio profesional de Música "Tomás Torrejón y Velasco" de Albacete.

32.- Entre los requisitos que deben cumplir las Escuelas de Música y Danza a que hace referencia la Orden anterior está:

- a) Tener un presupuesto anual de 200.000 Euros.
- b) Ofertar todas las especialidades de cuerda, viento-metal y viento-madera.
- c) No existe ningún requisito.
- d) Establecer un número de 5 alumnos y alumnas por grupo y curso en las especialidades instrumentales, de 15 en lenguaje musical, y de 25 en coro.

33.- Según la Orden de 25-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música, que opción de las siguientes es la correcta.

- a) El alumno o alumna podrá permanecer un curso más, como máximo, en el conjunto de las enseñanzas elementales.
- b) El alumno o alumna podrá permanecer todos los cursos que desee en el conjunto de las enseñanzas elementales.
- c) El alumno o alumna tiene un máximo de diez cursos para concluir las enseñanzas elementales.
- d) El alumno o alumna no podrá permanecer ningún curso más en el conjunto de las enseñanzas elementales.

34.- Según la Orden de 25-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música, que opción de las siguientes es la correcta.

- a) La calificación de las materias que componen el currículo de las enseñanzas elementales se expresará en los términos de Suspenso, Aprobado, Notable y Sobresaliente.
- b) La calificación de las materias que componen el currículo de las enseñanzas elementales se expresará en los términos cualitativos de "apto" y "no apto".
- c) La calificación de las materias que componen el currículo de las enseñanzas elementales se expresará en los términos numéricos de Suspenso a Sobresaliente de 0 a 10 puntos.
- d) La calificación de las materias que componen el currículo de las enseñanzas elementales se expresará en los términos de mal, regular o bien.

35.- Según la Orden de 25-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música, y respecto a "Pruebas de acceso a cada uno de los cursos de las enseñanzas profesionales", que opción de las siguientes es la correcta.

- a) El acceso a las enseñanzas profesionales será directo, sin más requisitos.
- b) Para el acceso a estas enseñanzas profesionales se tendrá en cuenta las calificaciones de las enseñanzas elementales, accediendo el alumno o alumna que más nota tenga en el grado elemental.
- c) Para acceder a estas enseñanzas profesionales en el primer curso o en cualquiera de ellos sin haber cursado los anteriores, será preciso superar una prueba.
- d) No existen pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales.

36.- Según la Orden anterior y respecto a “Pruebas de acceso a cada uno de los cursos de las enseñanzas profesionales”, la opción correcta sería:

- a) La prueba de acceso se calificará de 0 a 30 puntos, siendo preciso la calificación de 10 para obtener el aprobado.
- b) La prueba se calificará en los términos de “bien” o “mal”, siendo preciso el Bien para superarla.
- c) La prueba de acceso será orientativa pero no calificable.
- d) La prueba se calificará de 0 a 10 puntos, con un decimal como máximo siendo precisa la calificación mínima de 5 para obtener el aprobado.

37.- Según la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música, cuando las faltas de asistencia no justificadas de un alumno o alumna supere el 30% del total de horas lectivas del curso:

- a) Perderá su derecho a la evaluación continua.
- b) Se le avisará a los padres del alumno o alumna para que sepan que ha faltado mucho.
- c) No se tendrá en cuenta para tomar decisiones de evaluación.
- d) Se dará por justificadas todas las faltas automáticamente.

38.- Según la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música, ¿se puede estar matriculado/a de una misma especialidad a la vez en las distintas enseñanzas: elementales y profesionales?.

- a) Si.
- b) No.
- c) Si, e incluso en las enseñanzas superiores.
- d) Si, si el alumno o alumna quiere.

39.- El Decreto 75/2007, de 19-06-2007, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza y se determinan las condiciones en las que se han de impartir dichas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha regula, entre otras, el acceso a estas enseñanzas. ¿Cuál es la opción correcta?.

- a) Para acceder a estas enseñanzas no existirá requisito de edad alguna.
- b) Para acceder a estas enseñanzas será requisito imprescindible tener entre 8 y 12 años, cumplidos, en ambos casos, antes del 31 de diciembre del año de inicio.
- c) Para acceder a estas enseñanzas el único requisito será poseer un buen nivel de conocimientos musicales.
- d) Para acceder a estas enseñanzas será requisito imprescindible tener cursado al menos dos cursos de las enseñanzas elementales.

40.- De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2 del Decreto anterior, las enseñanzas elementales se organizarán en: _

- a) seis cursos.
- b) tres cursos.
- c) cuatro cursos.
- d) cinco cursos.

41.- De acuerdo al Decreto 75/2007, de 19-06-2007, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza y se determinan las condiciones en las que se han de impartir dichas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, el alumnado promocionará:

- a) El alumnado promocionará al curso siguiente independientemente de las asignaturas que supere.
- b) El alumnado promocionará al curso siguiente aún sin superar ninguna materia cursada.
- c) El alumnado no promocionará al curso siguiente nunca.
- d) El alumnado promocionará al curso siguiente cuando supere todas las materias cursadas o, en su caso, cuando tenga una pendiente.

42.- Según el Decreto anterior, ¿cual es la opción correcta?.

- a) La recuperación, para el alumno o alumna que promocione, se llevará a cabo en la propia clase de la materia.
- b) La recuperación, para el alumno o alumna que promocione, se llevará a cabo en la casa del alumno o alumna.
- c) La recuperación, para el alumno o alumna que promocione, se llevará a cabo en las clases de otras materias.
- d) La recuperación, para el alumno o alumna que promocione, se llevará a cabo durante el verano.

43.- En el Decreto 75/2007, de 19-06-2007, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza y se determinan las condiciones en las que se han de impartir dichas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha se contempla como Objetivo de instrumentos que:

La enseñanza de los diferentes instrumentos contribuye a desarrollar la capacidad siguiente: Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel. ¿Es correcto?

- a) No.

- b) Si.
- c) No por que lo anterior no es un objetivo.
- d) Es incorrecto.

44.- En el mismo Decreto se reflejan los Contenidos Instrumentales. ¿Es correcto como habilidad básica en las enseñanzas elementales el entrenamiento permanente y progresivo de la memoria?

- a) No.
- b) No por que la memoria no se entrena.
- c) Si.
- d) No por que no es una habilidad básica.

45.- Una de las siguientes opciones está contemplada como criterio de evaluación para valorar la competencia de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada en el Decreto 75/2007, de 19-06-2007, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza y se determinan las condiciones en las que se han de impartir dichas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. ¿Cuál es?.

- a) Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.
- b) Leer textos a primera vista.
- c) Utilizar las posibilidades sonoras del instrumento.
- d) Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica.

46.- Respecto al Decreto anterior y como criterio de evaluación en Instrumentos, ¿sería correcto tomar como tal: Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales?

- a) No.
- b) Si.
- c) No por que este criterio no es valorable.
- d) No por que los alumnos o alumnas nunca realizan improvisaciones.

47.- ¿Se integran en la Programación Didáctica las actividades complementarias, según el Decreto 75/2007, de 19-06-2007, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza y se determinan las condiciones en las que se han de impartir dichas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha?.

- a) Si.
- b) No.
- c) No, las actividades complementarias van en un Proyecto ajeno a las Actividades que programa el Centro.
- d) No, por el hecho de ser complementarias.

48.- ¿Cómo se desarrolla la tutoría con respecto a los alumnos y alumnas, según contempla el Decreto anterior 75/2007, de 19-06-2007?

- a) En el conjunto de toda la clase.
- b) En grupos de tres alumnos/as.
- c) La tutoría se desarrollará de manera individualizada.
- d) La tutoría es global para todo el Centro.

49.- Según el Decreto 75/2007, de 19-06-2007, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza y se determinan las condiciones en las que se han de impartir dichas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, ¿Quién elabora la Programación didáctica?

- a) El/la director/a del Centro.
- b) La Programación didáctica es elaborada por los Departamentos de coordinación didáctica y aprobada por el Claustro de profesores.
- c) La Jefatura de Estudios.
- d) El Consejo Escolar.

50.- Según lo anterior, ¿Incluye la Programación didáctica los objetivos, la secuenciación de los contenidos por cursos y los criterios de evaluación?

- a) No.
- b) Si.
- c) No, pero si incluye las obras a interpretar en el curso.
- d) No, solo incluye los criterios de evaluación.

PREGUNTAS DE RESERVA

1.- En la Resolución de 20/05/2014, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales de Música en la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha. ¿Se puede realizar prueba de acceso a un curso diferente a primero en las enseñanzas elementales, según esta resolución?

- a) Sí.
- b) No.
- c) No, pero se puede solicitar.
- d) Si, pero solo a segundo.

2.-¿Cuál de las siguientes respuestas se corresponde exactamente con el enunciado de la letra b), del punto 1."Se reconocen y protegen los derechos", del artículo 20 de la Constitución Española de 1978?

- a) A la producción y creación literaria y artística.
- b) A la producción y creación científica y técnica.
- c) **A la producción y creación literaria, artística, científica y técnica.**
- d) A la producción y creación literaria y artística con restricciones de censura.

3.- ¿Cuál de las siguientes respuestas se corresponde literalmente con el contenido del punto 4, del artículo 59 del Título II "De la Corona", de la Constitución Española de 1978?

- a) Para ejercer la Regencia no será preciso ser mayor de edad.
- b) Para ejercer la Regencia no será preciso ser español.
- c) **Para ejercer la Regencia es preciso ser español y mayor de edad.**
- d) Para ejercer la Regencia es preciso ser español.

4.- La ley de Prevención de riesgos laborales (Ley 31/1995 de 8 de Noviembre) tiene por objeto:

- a) Promover la seguridad y salud.
- b) Informar sobre la seguridad y salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y desarrollo de actividades.
- c) **Promover la seguridad y salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y desarrollo de actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo.**
- d) Promover e **informar sobre la seguridad y salud de los trabajadores**

5) La Constitución dedica a la Corona el Título:

- a) I.
- b) II.**
- c) III.
- d) IV.